



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CORPORATIVO S.A.

TRANSCORPOSA

DIRECCION:

TELEFONOS: 042276012 – 022645027 – 0999481070

CORREO: transcorposa@hotmail.com

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSPORTE CORPORATIVO S.A.  
TRANSCORPOSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas y treinta minutos, en la sede de la Compañía Transporte Corporativo S.A. Ubicada en Sauces Siete Manzana F cuatrocientos treinta Villa doce, de la parroquia Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE CORPORATIVO S.A. TRANSCORPOSA, para tratar los puntos del orden del día según convocatoria realizada de conformidad con la ley, los mismos que son: 1.- Informe de labores del Gerente General. 2.- Informe del Comisario, 3.- Revisión, análisis y aprobación de los estados financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, 4.- Conocimiento y aplicación de las Normas BASC, 5.- Aprobación e ingreso de nuevos accionistas. Contando con quorum reglamentario se inicia Junta General de Accionistas, el Presidente, Ing. Backer Yáñez Morejón, declara instalada la Junta General y pide se dé inicio al primer punto del orden del día, que trata de: Informes de labores del Gerente General. El gerente al dirigirse a los accionistas da una explicación detallada y paso a paso informa como ha llevado los destinos de esta institución de tal manera que se ha cumplido todas las expectativas trazadas. El presidente pide a la sala se pronuncie, por lo que el accionista Justo León Fernández lanza la moción de que se apruebe y es aceptado y con un voto de aplausos es aprobado por unanimidad. El presidente pide a secretaria que se de lectura al segundo punto del Orden del día: Informe del Comisario, de inmediato luego de ser leído por secretaria, el presidente cede la palabra al Sr. Jorge Moya Comisario de TRANSCORPOSA y afirma que ha revisado periódicamente y como manda la ley por lo que puede dar fe que se trata de una compañía que trabaja enmarcado en las leyes y reglamentos vigentes y se permite dar lectura el informe respectivo. Revisado todo el proceso contable, todos los estados financieros, libros bancos, conciliaciones bancarias, ventas y cada uno de los egresos, los mismos que se encuentran sin ninguna novedad y está de conformidad a lo que mandan las normas y procedimientos contables, luego de concluir la intervención del Comisario, el presidente cede la palabra a Edgar Yáñez Cujili mismo que luego de felicitar al comisario lanza la moción de que se apruebe el informe del señor Comisario, la misma que es aprobado tanto la moción y el informe por unanimidad. De inmediato pide el presidente que se de lectura al siguiente punto del orden del día que trata de Revisión, análisis y aprobación de los estados financieros a fecha treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho. Toma la palabra el Gerente de la compañía y paso a paso da una explicación de cómo se ha manejado cuidando siempre los intereses de la compañía

y con absoluta austeridad, luego de dar lectura agradece el apoyo brindado, por lo que todos los asistentes le dan un fuerte aplauso y piden que se apruebe por unanimidad, volviendo a dar otro aplauso. De inmediato el presidente pide que se de lectura por secretaria al siguiente punto del orden del día que trata de Conocimiento y Aplicación de las Normas BASC, es así como nuevamente el Gerente de la compañía manifiesta todos los



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CORPORATIVO S.A.

TRANSCORPOSA

DIRECCION:

TELEFONOS: 042276012 – 022645027 – 0999481070

CORREO: transcorposa@hotmail.com

cambios positivos que se han dado desde que se empezó a trabajar con el sistema de seguridad BASC, lo empoderado que esta todo el personal que conforma nuestra institución y la continuidad del sistema ya que a inicios del año 2019 se obtuvo la certificación la misma que debemos conservarla definitivamente, una vez terminada la intervención del Ing. Yáñez, el Presidente cede la palabra al accionista Dixon Mina Lastra, quien felicita la iniciativa de la gerencia al haber trabajado durante el 2018 para la obtención de la certificación internacional, ya que eso no solo es un plus para la compañía sino para todos los que la conforman. Finalmente el presidente pide que se de lectura al último punto del orden del día, que es Aprobación e ingreso de nuevos accionistas, el Gerente de la compañía empieza a explicar el nuevo método de seguridad que se toma a partir de las normas BASC, para aceptar o rechazar las solicitudes de los aspirantes, por lo que ahora podemos estar más seguros de los nuevos elementos en nuestra institución, el Presidente pone a votación el punto discutido el mismo que es aprobado por todos los accionistas presentes. Sin tener más puntos que tratar el presidente da por terminado la junta general ordinaria de accionistas siendo las dieciséis horas con 20 minutos, misma que para efectos legales al final firman todos los presentes.

BACKER ROLANDO YANEZ MOREJON  
PRESIDENTE

EDGAR H. YÁNEZ BENAVIDES  
SECRETARIO